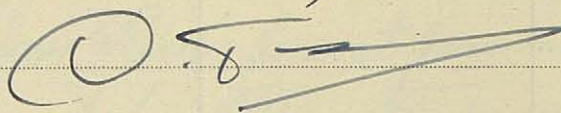


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
65	18 junio 1957	Decreto	Autorizando establecerse de pintor de brocha	458 126
66	18 junio 1957	Decreto	Autorizando comercio Gra- tonste en carnes	460 127
67	25 junio 1957	Decreto	Lunicias Obreros	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

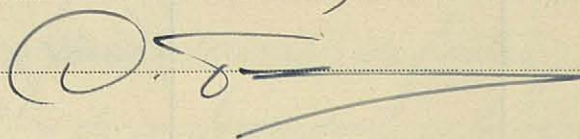
Vista la instancia de D. Tomás Boistellsagué Bosch solicitando autorización para establecerse de pintor de brocha en esta ciudad, con despacho en la Barriada de Palou, c/ la Fabrica n.º 24, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,



Vista la instancia de D.ª Rosa Dymerich Camet solicitando autorización para ejercer en esta ciudad, el comercio de Tratónter en carnes, con despacho en la calle de Gerona n.º 164 de la misma, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,



Vistos los expedientes de obras menores instados por los Pres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente Alcalde Delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión permanente de fecha 6